



BASES ADMINISTRATIVAS

PROCESO DE SELECCIÓN N° 024-2017/PRODERN

2da. Convocatoria

CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA

“PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE MARKETING O POSICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL REGIONAL – SIAR IMPULSADOS POR EL PRODERN”.

I. GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Pasco – PRODERN

1.2 DOMICILIO LEGAL

Calle Los Laureles N° 285 - San Isidro - Lima

1.3 OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección tiene por objeto el “*diseño y elaboración de una estrategia de posicionamiento de los Sistema de Información Ambiental Regional - SIAR, que permita mejorar el uso o consumo de los servicios de información ambiental en las 5 regiones del ámbito de trabajo del PRODERN.*”.

1.4 VALOR REFERENCIAL

El valor referencial de la Consultoría **a todo costo**, se encuentra en el rango entre S/. 20,700.00 (Veinte mil setecientos con 00/100 Soles) y S/. 23,000.00 (Veintitrés mil con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la consultoría.

1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Pasco – PRODERN.

1.6 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El servicio a contratar está definido en los Términos de Referencia que forman parte de la presente Sección en el Anexo I.

II. PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapas	Fecha	Lugar y hora
Publicación	22/10/2017	Diario de circulación Nacional
Presentación de consultas	27/10/2017	A través del correo electrónico:
Respuesta a las consultas	30/10/2017	proyecto.prodern@gmail.com
Presentación de propuestas	06/11/2017	Calle Los Laureles N° 285 - San Isidro - Lima, de 8:30 a.m. hasta las 17:00 horas
Calificación y evaluación de propuestas.	07/11/2017	
Otorgamiento de la buena pro(*).	07/11/2017	Se notificará a través de los correos electrónicos de los postores.

(*) Fecha tentativa

2.2 ENTREGA DE BASES A LOS PARTICIPANTES

Las bases administrativas se entregarán a los postores a través del siguiente correo electrónico: proyecto.prodern@gmail.com, el postor deberá confirmar la recepción del expediente que contiene las bases administrativas, asimismo

deberá confirmar la dirección de su correo electrónico, a efectos de hacerles llegar todas las notificaciones.

2.3 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en Calle Los Laureles N° 285 - San Isidro - Lima, en la fecha y hora señalada en el cronograma, dirigidas a la Dirección del Programa: Sr. Italo R. Arbulu Villanueva (Director Nacional) y Sr. Anne Frederick Prins Van Nieuwenhuyze (Asesor Técnico Internacional / Co-director).

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas a la Dirección del Programa del PROCESO DE SELECCIÓN N° 024-2017/PRODERN 2da. Convocatoria, conforme al siguiente detalle:

SOBRE N° 1: Propuesta Técnica. El sobre será rotulado:

Señores:
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS REGIONES DE APURÍMAC, AYACUCHO, HUANCANELICA, JUNÍN Y PASCO.
Att.: Dirección del Programa
PROCESO DE SELECCIÓN N° 024-2017 2da. Convocatoria
Objeto del proceso: "Para el diseño y elaboración de una estrategia de marketing o posicionamiento de los Sistemas de información Ambiental Regional –SIAR impulsados por el PRODERN".

SOBRE N° 01: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

SOBRE N° 2: Propuesta Económica. El sobre será rotulado:

Señores
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS REGIONES DE APURÍMAC, AYACUCHO, HUANCANELICA, JUNÍN Y PASCO.
Att.: Dirección del Programa
PROCESO DE SELECCIÓN N° 024-2017 2da. Convocatoria
Objeto del proceso: "Para el diseño y elaboración de una estrategia de marketing o posicionamiento de los Sistemas de información Ambiental Regional –SIAR impulsados por el PRODERN".

SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONOMICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

2.4 CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

2.4.1 SOBRE N° 1 - PROPUESTA TÉCNICA:

Se presentará en un (01) original y una (01) copia

El sobre N° 1 contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

- Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados. **(Formato 01)**.
- Declaración Jurada Simple, según modelo del **(Formato 02)** de las presentes Bases.
- Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación. **(Formato 03)**.

La promesa formal de consorcio deberá ser suscrita por cada uno de sus integrantes. En caso de no establecerse en la promesa formal de consorcio las obligaciones, se presumirá que los integrantes del consorcio ejecutarán conjuntamente el objeto del proceso de selección, por lo cual cada uno de sus integrantes deberá cumplir con los requisitos exigidos en las Bases del proceso.

Se presume que el representante común del consorcio se encuentra facultado para actuar en nombre y representación del mismo en todos los actos referidos al proceso de selección, suscripción y ejecución del contrato, con amplias y suficientes facultades.

- d. En caso de requerir un equipo multidisciplinario se deberá presentar una lista del equipo de profesionales propuestos en el **Formato 4**.
- e. Equipo Profesional propuesto (**Formato 05**), contiene una plantilla que debe completar el postor el Curriculum Vitae del equipo de profesionales. Las calificaciones y la experiencia debe adaptarse claramente al perfil indicado en los Términos de Referencia.
El postor seleccionado debe presentar, la siguiente documentación:
 - Documentación que evidencie la experiencia mínima en la especialidad.
 - Fotocopia de las titulaciones mencionadas en sus currículos.
 - Fotocopia de certificados o referencias de trabajo que prueben la experiencia profesional indicada en sus currículos.
- f. Experiencia en la actividad (**Formato 6**). Demostrar la experiencia en la actividad similar al objetivo de la consultoría. El postor seleccionado, deberá presentar copia simple de contratos.
- g. Propuesta técnica. Descripción del servicio a realizarse, especificando los procesos, metodología y estrategias a seguir en la ejecución de los Productos de acuerdo a las especificaciones de los Términos de Referencia (Anexo I).
Documentos a presentar en caso de personas jurídicas:
 - Copia de la minuta de constitución inscrita en registros públicos, vigente.
 - En caso de consorcio deberá presentarse copia simple de la promesa formal de consorcio o el contrato de consorcio.

IMPORTANTE: El postor será responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados en su propuesta.

La selección de una empresa se basa en parte, en la evaluación de los profesionales presentados en la oferta; por consiguiente, son los mismos profesionales los que ejecuten el contrato.

2.4.2 SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica se presentará sólo en original.

El sobre N° 2 propuesta económica, deberá contener obligatoriamente lo siguiente:

Oferta económica en nuevos soles, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar (**formato 07**). El Programa no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza.

El monto total de la propuesta económica y los subtotales que lo componen, deberán ser expresados con dos decimales.

2.5 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

Una vez evaluadas las propuestas técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de la propuesta será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 PEi$$

Dónde:

PTPi = Puntaje total del postor i

Pti = Puntaje por evaluación técnica del postor i

PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i

c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = 0.70

c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = 0.30

2.6 ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

El Comité de Evaluación procederá a otorgar la Buena Pro a la propuesta ganadora. Se notificará a todos los postores a través del correo electrónico, que para el efecto hayan indicado.

2.7 DE LAS GARANTÍAS

2.7.1 GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El postor ganador debe entregar a la Entidad la garantía de fiel cumplimiento del contrato. Esta deberá ser emitida por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original y tener vigencia hasta la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del contratista.

El postor puede optar, como garantía de fiel cumplimiento, la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato original. Para estos efectos, la retención de dicho monto se efectuará durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.

2.7.2. REQUISITOS DE LAS GARANTÍAS

Las garantías que se presenten deberán ser incondicionales, solidarias, irrevocables y de realización automática en el país al sólo requerimiento del PRODERN. Deberán ser emitidas por empresas que se encuentren bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, y deben estar autorizadas para emitir garantías; o estar considerado en la lista actualizada de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.

2.7.3. EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

La garantía de fiel cumplimiento se ejecutará a simple requerimiento de la Entidad en el supuesto que el contratista no hubiere renovado antes de la fecha de vencimientos o sólo cuando la resolución por la cual la Entidad resuelve el contrato por causa imputable al contratista, haya quedado consentida.

2.8 REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Adicionalmente y en concordancia con el objeto del proceso de selección, podrá requerirse, entre otros, los siguientes documentos:

- a. Copia de DNI del Representante Legal en caso de persona jurídica o del postor;
- b. Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado;
- c. Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa;
- d. Copia de la constitución de la empresa y sus modificatorias debidamente actualizado;
- e. Copia del RUC de la empresa;
- f. Código de Cuenta Interbancario (CCI), de corresponder.
- g. Copia DNI del postor
- h. Declaración Jurada de compromiso del equipo profesional propuesto, que participará en la ejecución de la consultoría.
- i. Contrato de Consorcio con firmas legalizadas ante Notario Público (de ser el caso).

En caso el postor ganador de la buena pro deba presentar el documento referido en el literal i) éste deberá indicar expresamente:

“Se deja expresa constancia de que las obligaciones y porcentajes antes mencionados han sido pactados por EL CONTRATISTA en su contrato de consorcio, exclusivamente, para efectos de regular las relaciones internas entre sus integrantes, no resultando oponibles al PROGRAMA, ante la cual se obligan solidariamente; es decir, que los miembros del consorcio se encuentran individualmente obligados y responderán frente al PROGRAMA por todas y cada una de las obligaciones asumidas en su calidad de CONTRATISTA en mérito al presente contrato.”

2.9 PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro deberá presentar toda la documentación requerida para la suscripción del contrato en el plazo máximo de doce (12) días hábiles. La citada documentación deberá ser presentada en Calle Los Laureles N° 285 - San Isidro - Lima.

2.10 FORMA DE PAGO

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, se deberá contar con la siguiente documentación:

- a. Carta de presentación del consultor
- b. Acta de conformidad suscrita por el equipo técnico del PRODERN
- c. La aprobación de la Dirección del Programa.
- d. Comprobante de pago

ANEXO N° I

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE MARKETING O POSICIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL REGIONAL – SIAR IMPULSADOS POR EL PRODERN.

1. ANTECEDENTES

- Se viene impulsando un proceso de fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, que incluye el mejoramiento de la base normativa/técnica, desarrollo de servicios de información para el ciudadano, en el marco de la gestión estratégica de sus recursos naturales.
- En el ámbito del PRODERN, se está apoyando la implementación de 5 Sistemas de Información Ambiental Regional y 17 Sistemas de Información Ambiental Local, como mecanismos para promover la difusión y/o participación efectiva de la ciudadanía en los procesos de elaboración, monitoreo o implementación de los instrumentos de gestión ambiental.
- Se han identificado las necesidades de información de los principales socios o usuarios de estos sistemas, lo que ha permitido el desarrollo de servicios de información que han mejorado el acceso, uso o consumo de los datos generados por los GORE y GOLO a cargo de su administración.
- El MINAM con el apoyo del PRODERN vienen realizando diversas acciones de promoción y capacitación en el uso de estos sistemas, lo que ha permitido tener a disposición estadísticas de consumo que reflejan que existe un creciente interés por parte de la ciudadanía en el uso de estas herramientas.

2. JUSTIFICACIÓN

- Actualmente, los Sistema de Información Ambiental Regional - SIAR del ámbito del programa, cuentan con servicios, información y base de datos que no está siendo debidamente aprovechados por los actores o espacios vinculados a los procesos de gestión ambiental regional y local, ya sea porque no utiliza los medios o formatos necesarios para su difusión, porque carecen de una estrategia enfocada en promover su posicionamiento o porque la gestión de sus servicios no están siendo debidamente orientados a los procesos o espacios de vigilancia, participación o gestión ambiental promovidos por los GORE a cargo de su administración.
- Los GORE vienen emprendiendo acciones de difusión o promoción, que tienen resultados limitados por la ausencia de un enfoque estratégico o por que no toman en cuenta las demandas reales de información que su público objetivo tiene, incorporar estos enfoques podría contribuir en mejorar el uso eficiente de los servicios, datos e información promovidos por estos sistemas.
- PRODERN, en el marco de su estrategia de fortalecimiento institucional de esos sistemas, tiene previsto apoyar la elaboración e implementación de una estrategia de posicionamiento de estos sistemas de información, con la finalidad de consolidar su alcance y sobre todo mejorar la gestión de estas herramientas por parte de lo GORE.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA:

Diseño y elaboración de una estrategia de posicionamiento de los Sistema de Información Ambiental Regional - SIAR, que permita mejorar el uso o consumo de los servicios de información ambiental en las 5 regiones del ámbito de trabajo del PRODERN.

4. RESULTADOS ESPERADOS:

1. Evaluación de la calidad, pertinencia y satisfacción de los servicios de información brindados por los SIAR, a los usuarios identificados
2. Determinación de lineamientos para mejorar los procesos de gestión de contenidos y procesos de difusión y posicionamiento de SIAR.
3. Elaboración de una estrategia posicionamiento diferenciada para cada SIAR en relación a los usuarios identificados.
4. Apropiación del plan de marketing por parte de los 05 GORE.

5. ÁMBITO DE LA CONSULTORÍA:

La presente consultoría se realizará en las cinco capitales de los siguientes departamentos: Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Pasco y Junín, realizándose coordinaciones en la ciudad de Lima, con el equipo del PRODERN y los representantes de la Dirección de Información e Investigación Ambiental (DIIA – MINAM).

6. ACTIVIDADES A REALIZAR:

1. Analizar los servicios y contenidos brindados por los 05 SIAR
2. Elaborar cronograma de trabajo detallado, especificando fechas de reuniones, talleres.
3. Desarrollo de la metodología, incluyendo las herramientas que se aplicaran.
4. Determinar la muestra representativa para la evaluación de calidad de servicios de información
5. Analizar herramientas para medir el consumo de información
6. Proponer estrategias para posicionamiento de los 05 SIAR
7. Realizar reuniones de coordinación con los ATN SIA y actores involucrados.

7. PRODUCTOS ENTREGABLES:

1. PRODUCTOS ENTREGABLES y PLAZOS:

Primer Producto: Plan de trabajo de la consultoría, que contenga la metodología y herramientas para la evaluación de calidad, pertinencia y satisfacción de usuarios potenciales de los servicios de información proveídos por los SIAR.

A los diez (10) días calendario de firmado el contrato.

El Producto contendrá:

1. Plan y cronograma de trabajo de la consultoría.
2. Metodología (que contengan las herramientas) para la evaluación de la calidad de los servicios y contenidos brindados por 5 SIAR. Se espera realizar por lo menos 3 focus group para levantar información de usabilidad en Junín (se incluirán demandantes de Pasco), Ayacucho (se incluirán demandantes de información de Huancavelica) y Apurímac.

Segundo Producto: Identificación y Evaluación de la Oferta y Demanda de Información Ambiental Especializada en usuarios potenciales de los 05 SIAR promovidos por el programa.

A los cuarenta (40) días calendario de firmado el contrato, el productor contendrá:

1. Caracterización/evaluación, demandas o necesidades de información por parte de los usuarios potenciales de los servicios de información de 05 SIAR.
2. Evaluación de calidad de los servicios de información promovidos por 05 SIAR de acuerdo a la metodología presentada.
3. Anexos: Resultados de la metodología aplicada.

Tercer Producto: Plan de Marketing y Estrategia de Posicionamiento de 05 SIAR.

A los sesenta y cinco (65) días calendario de firmado el contrato, el Producto contendrá:

1. Determinación de estrategias para afianzar el posicionamiento, difusión o promoción de los servicios de información de 05 SIAR.

2. Establecimiento de lineamientos para el uso de herramientas de medición del consumo de información en usuarios de los 05 SIAR¹
3. Recomendaciones para implementar acciones de marketing/posicionamiento de los 05 SIAR
4. Propuesta validada de Plan de trabajo para implementar las acciones establecidas en cada uno de los 05 GORE.

8. PERIODO DE EJECUCIÓN

El plazo de vigencia del presente contrato se inicia a partir del día siguiente de la suscripción del mismo, hasta la conformidad del producto final y se efectúe el pago respectivo.

El plazo máximo de ejecución del contrato será de sesenta y cinco (65) días calendarios, que rige a partir de la última firma de las dos partes.

9. COSTO ESTIMADO

El costo referencial del servicio de consultoría deberá ser sustentado con una propuesta técnica y económica a todo costo donde se incluye los impuestos de ley, materiales, entre otros.

10. AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA

Afectar al código presupuestario: A050201060405

11. PERFIL DEL POSTOR:

- Persona natural o jurídica con experiencia mínima de 4 años en elaboración de páginas web, implementación de planes/estrategias de marketing y/o posicionamiento web.
- Haber gestionado como mínimo 5 proyectos de posicionamiento web/ /experiencia usuaria/gestión de contenidos/redes sociales
- Demostrar experiencia en el uso de metodologías participativas(diagnósticos, focus group, talleres)
- Deseable contar en el equipo de trabajo con un(a) profesional en administración o marketing, comunicación o carreras afines con experiencia mínima de 2 años elaborando/implementando planes/estrategias de comunicación, marketing y/o posicionamiento web.

12. FORMA DE PAGO

El valor referencial de la consultoría cubre todos los gastos y los impuestos de ley y cuya forma de cancelación serán en cuotas parciales:

FORMA DE PAGO:

N°	Informes	Plazo	% de pago
1	Primer producto	10 días	20 %
2	Segundo producto	40 días	40 %
3	Tercer producto	65 días	40 %
TOTAL (S/.)			

13. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La coordinación y supervisión de la presente consultoría estará a cargo del ATN en Sistema de Información Ambiental – SIA en coordinación con las áreas técnicas competentes.

¹ Cada SIAR del ámbito del PRODERN, cuenta con su módulo estadístico (google analytics), que genera información estadística del consumo de sus contenidos, el presente servicio debe apoyar la consolidación del uso de esta información, como parte de sus estrategias de difusión o posicionamiento.

14. VICIOS OCULTOS

El Contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo no menor de un (01) año contados a partir de la conformidad otorgada por los Responsables.

15. PROPIEDAD INTELECTUAL

El consultor no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados con los fondos de Cooperación Técnica de Bélgica y del Ministerio del Ambiente. Tales derechos pasarán a ser propiedad del MINAM.

16. CRITERIOS DE EVALUACION

FACTORES	CRITERIOS	INDICADORES	Puntaje desag.	Puntaje máximo
Factores referidos a la experiencia del Postor				50
1. Experiencia General	Persona Jurídica o Natural con experiencia en la elaboración e implementación de planes / estrategias y/o posicionamiento de web.	Más de 6 años	15	15
		> = de 04 años y < de 06 años	13	
		> = de 02 años y < de 04 años	11	
2. Experiencia referida a la actividad	Experiencia específica en: elaboración de páginas web/ posicionamiento web / experiencia usuaria / gestión de contenidos / redes sociales.	Más de 7 Proyectos	20	20
		Entre 4 a 7 Proyectos	15	
		03 Proyectos	10	
	Demostrar experiencia en el uso de metodologías participativas (diagnósticos, focus group, talleres, etc). Se evaluara en función a los contratos suscritos relacionados con la consultoría	Más de 5 contratos	15	15
		Entre 3 a 4 contratos	13	
		02 contratos	11	
Factores referidos al objeto de la convocatoria				50
1. Calidad de la propuesta técnica (criterios de calidad: grado de explicación, claridad, coherencia, diseño del documento y ortografía)	Descripción de Metodología y estrategias	Incluye una descripción detallada de metodología y estrategias para el logro eficiente de productos de alta calidad, en base a criterios que muestran coherencia entre las mismas, donde se visualiza pleno conocimiento del contexto y acciones a desarrollar como parte de la consultoría.	20	20
		Incluye una descripción de la metodología y estrategias para el logro de los productos; cumple con altos niveles de los criterios de calidad.	15	
		Incluye solo una metodología básica o estrategias básicas; cumple con niveles regulares de los criterios de calidad.	10	
	Descripción de Actividades	Incluye Secuencia lógica y detallada de las actividades, con su respectiva descripción para el logro eficiente de los resultados, consistente con la metodología y los productos, incluyendo cronograma, en base al esquema referencial mencionado en los TDR;	15	15

		cumple con muy altos niveles de los criterios de calidad.		
		Incluye Secuencia de actividades y cronograma, con una descripción de las actividades; cumple con altos niveles de los criterios de calidad.	10	
		Incluye solo una secuencia de actividades o cronograma; cumple con niveles regulares de los criterios de calidad.	5	
	Descripción de Productos	Incluye Descripción detallada de los productos, consistente con la metodología y las actividades propuestas; cumple con muy altos niveles de los criterios de calidad.	15	15
		Incluye Descripción de los productos; criterios de calidad: grado de explicación, claridad, coherencia, diseño del documento y ortografía.	10	
		Incluye Listado de productos; cumple con niveles regulares de los criterios de calidad.	5	
		TOTAL		100

Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor deberá obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos

F O R M A T O S

FORMATO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Lima....., de del 2017

Señores:

CODIRECCIÓN

Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Pasco – PRODERN.

Presente.-

- REFERENCIA: Proceso de Selección N° 024-2017 – PRODERN 2da.Convocatoria.

Estimados señores:

El que se suscribe, (Postor y/o Representante Legal de.....EN CASO DE PERSONA JURÍDICA), identificado con DNI N°, RUC N°, con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N°(EN CASO DE PERSONA JURÍDICA), **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad, para tal efecto agradeceré se sirvan tener en cuenta la siguiente información:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	
E mail:					

Lima,.....

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

FORMATO Nº 02

DECLARACION JURADA

El que suscribe, (representante legal) de (Razón social) identificado con DNI. No..... y con RUC....., con domicilio legal en
Declaro bajo juramento:

- Que, luego de haber examinado las bases y demás documentos del presente proceso, y conociendo todas las condiciones existentes se ofrece el servicio de consultoría de conformidad con los términos de referencia.
- Que, mi representada no tiene impedimentos para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado Peruano.
- Que, conocemos, aceptamos y nos sometemos a las Bases Administrativas, condiciones y procedimientos del PROCESO DE SELECCIÓN Nº 024-2017-PRODERN 2da.Convocatoria.
- Que, somos responsables de la veracidad de los documentos e información que presentamos para efectos del presente Proceso de Selección.
- Que, nos comprometemos a mantener nuestra oferta durante todo el proceso y a suscribir el contrato en caso de resultar favorecidos con la buena pro.
- Que, conozco, acepto y ofrezco como mínimo los Términos de Referencia contenido en el Anexo 1 de la Presente Bases administrativas.

.....

Firma del Representante Legal

DNI. Nº.

FORMATO N° 03

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO

(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores:

COMITÉ DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN N° 024-2017 – PRODERN 2da.Convocatoria.

Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en el **PROCESO DE SELECCIÓN N° 024-2017 – PRODERN 2da.Convocatoria**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio.

Designamos al Sr., identificado con D.N.I. N°.....Como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en.....

OBLIGACIONES DE:	% Participación
1.	
2.	
OBLIGACIONES DE:	% Participación
3.	
4.	

Lima,

Se deja expresa constancia de que las obligaciones y porcentajes antes mencionados han sido pactados por EL POSTOR, el mismo que será indicado en su contrato de consorcio, exclusivamente, para efectos de regular las relaciones internas entre sus integrantes, no resultando oponibles AL PRODERN, ante la cual se obligan solidariamente; es decir, que los miembros del consorcio se encuentran individualmente obligados y responderán frente al PRODERN por todas y cada una de las obligaciones asumidas en su calidad de POSTORES en mérito al presente proceso.

Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 1

Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 2

FORMATO Nº 04

LISTA DE PROFESIONALES PROPUESTOS

A continuación se presenta la relación del Personal Profesional propuesto para el desarrollo de la presente consultoría y que será materia de evaluación de acuerdo a los criterios de calificación.

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	Años de experiencia	% de participación
1					
2					
3					
4					
5					

El que suscribe,, representante legal de, se compromete que para el servicio materia del concurso se asignará al personal indicado y que se cuenta con el Compromiso de Participación del personal que se contratará, en caso de obtener la Buena Pro.

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

FORMATO Nº 05

CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES.

- Apellido Paterno:
- Apellido Materno:
- Nombres:
- Nacionalidad:
- Documento de Identidad:
- Fecha de Nacimiento:
- Dirección (Avenida/calle – Nº – Dpto):
- Ciudad:
- Teléfono (s)
- Correo electrónico:
- Colegio profesional (si aplica):

2. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO*	ESPECIALIDAD	Fecha de Expedición del título ** (Mes/Año)	UNIVERSIDAD	CIUDAD / PAIS
Maestría				
Post Grado o Diplomado				
Título Profesional				

Aclaración:

* Dejar en blanco para aquellos que no aplique

** Si no tiene título, especificar: Si, No, está en trámite, es egresado, estudios en curso

3. EXPERIENCIA LABORAL

a) Experiencia profesional relacionada al tema de la consultoría

Descripción de la experiencia que el participante posee en el tema específico de la convocatoria. Corresponde a los años de experiencia laboral y conocimiento del/los tema/s materia de la convocatoria conforme a los términos de referencia.

Nº	Nombre de la entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (mes/año)	TEMA	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo
1						
	Descripción del trabajo realizado					
2						
	Descripción del trabajo realizado					

3						
	Descripción del trabajo realizado					

(Puede insertar más cuadros si así lo requiere)

Total años

Descripción de los estudios formulados:

N°	ENTIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	CARGO *	TEMA	Documentos Formulados	Tiempo Ejecutado
1						
2						
3						
4						

* Indicar el cargo desempeñado en la consultoría, en el proyecto o entidad.

Nombre:

Fecha:

Firma: _____

FORMATO N° 06

EXPERIENCIA REFERIDA A LA ACTIVIDAD

Experiencia en gestión de ejecución de consultorías y/o proyectos directamente relacionada con el tema de la consultoría.

N°	INSTITUCIÓN	CONSULTORÍA Y/O PROYECTO	LOGROS	FECHA		Total Periodo
				DEL	AL	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
					TOTAL	

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

FORMATO Nº 07

CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

(MODELO)

Señores:

COMITÉ DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN Nº 024-2017 – PRODERN 2da.Convocatoria.

Presente.-

Es grato dirigirme a ustedes, para hacer de su conocimiento que de acuerdo con el monto referencial del presente proceso de selección y los Términos de Referencia, mi propuesta económica es la siguiente:

CONCEPTO	COSTO TOTAL (S/.)
Diseño y elaboración de una estrategia de marketing o posicionamiento de los Sistemas de Información Ambiental Regional – SIAR impulsados por el PRODERN.	
Antes de Impuestos	
Impuestos	
Total	

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo de la consultoría a contratar.

Lima,

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor
/ Razón Social de la empresa**